



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Acta Junta Electoral**

**Número:**

**Referencia:** Presentaciones de Listas de Candidatos - Claustro Estudiantil

---

Acta Junta Electoral FCE

En la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba, a 18 días del mes de abril de 2024, se reúne la Junta Electoral de la referida Facultad, y conforme a lo dispuesto en el cronograma electoral, habiendo vencido el plazo de presentación de listas correspondientes al Claustro Estudiantil que participarán de las próximas elecciones, para la renovación de representantes ante el H. Consejo Directivo a realizarse los días 15 y 16 de mayo del corriente, esta Junta procede a analizar las presentaciones efectuadas por las/os respectivas/os apoderadas/os y CONSIDERANDO: Que en cumplimiento del Art. 27 del Reglamento Electoral de la UNC: "Las Juntas Electorales de Facultades y de la Universidad, deberán dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes, labrar un acta donde consten las listas de candidatas/os que han sido presentadas", la Junta Electoral RESUELVE: Tener por presentadas las siguientes Listas del claustro mencionado, que se detallan a continuación y dejar constancia que las mismas han sido presentadas dentro de los plazos establecidos en el cronograma electoral de la UNC:

CLAUSTRO ESTUDIANTIL

1º) Santiago Arguello Antonutti, apoderado de UNIÓN PARA LA APERTURA UNIVERSITARIA (UPAU), presenta lista con el mismo nombre y reserva número 504:

Titular	Suplente
Rafael Agustín Hofmann DNI 42382181	María Jazmín Gutiérrez Tobio 42916142

2º) Ornella Romero Spadafora, apoderada de LA MELLA ECONÓMICAS, presenta lista con el mismo nombre y reserva número 12:

Titular	Suplente
Maximiliano Gastón Salomón DNI 34314299	Yohana Cabrera Soria DNI 37095719

3º) María Cecilia Alfano Villalba, apoderada de FRANJA MORADA, presenta lista con el mismo nombre, reserva número 15 y solicita que vaya en combinación con la lista N° 3 de Consiliarios/as:

Titulares	Suplentes
Pablo Andrés Farfán DNI 44281882	Martina Cabral Merlo DNI 43998266

Laila Milagros Sarmiento DNI 4269265	Francisco Daniel Brizuela DNI 42854619
Iván Lilli DNI 43996932	Gaspar Aimar Chiesa DNI 39942867
Tomas Valentín Videla DNI 44846518	Lucas de Luca DNI 37333704
Dana Agostina Cardozo DNI 43760645	Vanina Edith Mignani DNI 42441887
Constanza Forchino DNI 43690887	Selena Rocío Delendatti 43376249

4º) Jonathan Naselli, apoderado de AGRUPACIÓN LIBERAL ALBERDI (ALA), presenta lista con el mismo nombre, reserva número 10 y solicita que vaya en combinación con la lista N° 8 de Consiliarios/as:

Titulares	Suplentes
Jonathan Uriel Naselli DNI 37317020	Mateo Casarin DNI 31310371
Valentín Cots DNI 44653790	Mayco Javier Actis DNI 39323787
Jorge Iván Guevara DNI 38331249	Ignacio Ezequiel Muesa Aguirre DNI 41033156

5º) Juliana Monsalvo y Martina Galimberti Mónaco, apoderadas de MOVIMIENTO UNIVERSITARIO SUR, presentan lista denominada Sur Económicas, reservan número 13 y solicitan que vaya en combinación con la lista N° 8 de Consiliarios/as:

Titulares	Suplentes
Juliana Monsalvo DNI 39931649	Nahir Badra DNI 34797371
Valentina Maite Burgos DNI 38269157	Pilar de los Angeles Farfán DNI 38747775
Gerardo Exequiel Bastías DNI 37586388	Valentina Garavaglia DNI 39992133
Orlando Cerrudo Arias DNI 35569481	Maira Luciana Bianchi DNI 40319735
Micaela Ayelén Arias DNI 38967503	Milagros Lazarte DNI 41847006
Rocío Mercado DNI 44077366	María Milagros Arias DNI 46127873

6º) Emiliano Olivares, apoderados de DEFENDAMOS NUESTRA IDENTIDAD - MNR presenta lista con el mismo nombre y solicita que vaya en combinación con la lista N° 3 de Consiliarios/as:

Titular	Suplente
Santiago Acuña DNI 43272879	Jimena Clark Larrea DNI 43136989

7º) Agustín Leiva Montenove, apoderado de PODEMOS ECONÓMICAS presenta lista con el mismo nombre, reserva número 125 y solicita que vaya en combinación con la lista N° 9 de Consiliarios/as:

Titulares	Suplentes
Agustín Leiva Montenove DNI 44076186	Tomás Guillermo García DNI 43561838
Lara Castro DNI 43925825	Marco Moscatelli De Santis DNI 43369651
María Virginia Paglia DNI 40107531	María Fornes DNI 42163846
Facundo Fernández DNI 40245658	Mariano Andrés Quintana DNI 37619188
Lucila Irazoqui DNI 42854862	Facundo Seoane DNI 41383898
Lucas David Soria DNI 39205818	José Ignacio Condo DNI 39739420

8º) Marcelo Maceira y Lina Avila, apoderado/a de LA MAREA MST, presentan lista denominada Izquierda en Lucha por la Universidad Pública - La Marea, reservó número 9:

--	--

Titulares	Suplentes
Federico Horacio Minhot DNI 34684306	Ruth Valentina Soulier Bolzon DNI 45229960
Julián Acuña DNI 39869070	Jonathan Nahuel Vergani DNI 37196474

9º) Intimar a los/as apoderados que se mencionan seguidamente a que en el término de 48 horas de notificada electrónicamente la presente, modifiquen y/o amplíen los datos informados que en caso se indica. Dejar establecido que en los casos que corresponda el reemplazo de candidatos/as en caso de no proceder en tiempo y forma con la sustitución se suprimirá la línea correspondiente:

Apoderada/o	Agrupación	Cambio requerido
Ornella Romero Spadafora	La Mella Económicas	1- Reemplazo de la candidata Yohana Cabrera Soria por no encontrarse en el padrón estudiantil
Jonathan Uriel Naselli	Agrupación Liberal Alberdi (ALA)	1- Reemplazo del candidato Mayco Javier Actis por no cumplir con el requisito de materias aprobadas. 2- Reemplazar al candidato Mateo Casarin DNI 31310371 por no encontrarse en el padrón estudiantil. 3- Remitir las aceptaciones de las candidaturas presentadas a esta Junta.
Juliana Monsalvo y Martina Galimberti Mónaco	Movimiento Universitario Sur	1- Reemplazo de la candidata Juliana Monsalvo por no encontrarse en el padrón estudiantil. 2- Reemplazo del candidato Orlando Cerrudo Arias por no cumplir con el requisito de materias aprobadas. 3- Reemplazo de la candidata Rocío Mercado por no cumplir con el requisito de materias aprobadas. 4- Reemplazo de la candidata María Milagros Arias por no cumplir con el requisito de materias aprobadas.
Emiliano Olivares	Defendamos Nuestra Identidad - MNR	1- Reemplazo del candidato Santiago Acuña por no ser estudiante de esta facultad. 2- Reemplazo de la candidata Jimena Clark Larrea por no ser estudiante de esta facultad. 3- Elección del número de lista y el Código de color CMYK para asignar a la BUS.
Agustín Leiva	Podemos	1- Reemplazo del candidato José Ignacio Condo por no

Montenove	Económicas	cumplir con el requisito de materias aprobadas.
Marcelo Maceira y Lina Avila	La Marea MST	<p>1- Reemplazo del candidato Federico Horacio Minhot por no cumplir con el requisito de materias aprobadas.</p> <p>2- Reemplazo de la candidata Ruth Valentina Soulier Bolzon por no cumplir con el requisito de materias aprobadas.</p> <p>3- Reemplazo del candidato Jonathan Nahuel Vergani por no encontrarse en el padrón estudiantil.</p>

10º) Notifíquese electrónicamente la presente a las/os apoderadas/os referidas/os en la presente.

Con lo que terminado el acto, y previa lectura y ratificación de la presente, firman integrantes de la Junta.